

Ayuntamiento Particular
 el día 25 de Mayo de 1855.

En la Universidad de Lere y en Sala Consistorial hoy día veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro: se congregaron los Señores D.^o Don Ignacio de Martiarena Alfé. Presidente, D.^o Javier de Kasa, D.^o Andres de Aguirre, D.^o Ramon de Echegaray Regidores, D.^o Miguel Antonio Talaverria, D.^o Don de Elola, y D.^o Rafael M.^a de Legorburu Diputados y Sindico Personero, individuos de quienes se compone el Pleno Ayuntamiento Constitucional de la misma, y por presencia de mi el infrascripto Secretario de Ayuntamientos trataron y acordaron lo siguiente.

Se leyó la Correspondencia y quedaron enterados de ella.
 Se trató sobre la suplica real que el Principado de la Villa de Renteria D.^o Don Ignacio de Portu hizo sobre su haber que le venulta a los Vestidos de Censos que se le uban debiendo p.^a esta Universidad hace bastantes años sin pagarle nada, y que segun asegura Porcion de la cantidad de unos cuatro mil r.^o y que doble ahora unos mil porcientos y ochenta r.^o f. en cuatro onzas de oro, se promete Don J. Portu a Perdonar en favor de la Universidad lo restante, dando para ello carta de pago por completo, y si cubido este punto detenidamente se acordó: que siendo como es una proposicion muy ventajosa, que se sea desde luego si hay alguna Porcion de terreno vendible que complete la cantidad de los cuatro onzas, y se le dio comision al Regidor D.^o Javier de Kasa para que se informara donde hay ya terreno y quien pudiese comprarlo, p.^a de este modo

complacerle en su empeño

y finalmente se trato sobre la Novillada para los
 dias de la Cruz, y se acordó imponer un cuerto en ca-
 da cuartillo de vino comenzando p. su crisis, hasta
 el 17. inclusive, y llamar a todos los Poderes y Gove-
 rnos p. f. como anteriorm^{te} si gustasen contribuir con
 algo para ayuda de gastos de esta Novillada, se les
 llamase esta tarde: y en su consecuencia combino el
 Ayuntamiento con Nicols Alzate para que pudiese
 se tomar p. su cuenta todo impuesto y lo q. cobras-
 sen los Poderes y Gubernos como igualm^{te} el Hove-
 rno de Vinos, y que cobrase p. cuenta de todo Alzate
 apurados tres novillos y poner y quitar los Varros
 p. su cuenta y darles un Vapero de billetes p.
 el Ayuntamiento y algunos músicos de Vozes q. pudiese-
 sen venir, todo p. cuenta del Ayuntamiento el vino.

Con tanto se dio fin a este acto firmando los
 q. se han, y en fe de ello yo el Secret.

Martinez Aguirre Echegaray Segorburu

El Secret.

Alzate